



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución

Número:

Referencia: EX-2026-00497254- -UNC-ME#FCEFYN

Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales

“150 Años Formando Con Ciencia”

V I S T O:

El presente expediente por el cual la Dra. Hebe Alejandra CARRERAS, eleva solicitud de licencia con goce de haberes en el cargo de Profesor Titular dedicación exclusiva, por concurso, en QUÍMICA GENERAL, del Departamento QUÍMICA; y

CONSIDERANDO:

Que la misma se solicita para realizar una estancia de investigación en la Universidad de Beersheva, Israel, a donde he sido invitada a participar del programa DARE: Desert Academic Retreat for professors;

Que cuenta con el Visto Bueno del Departamento QUÍMICA;

Lo informado por el Área Personal;

Lo dispuesto en el Art. 3º del T.O. 1600/00 de la Ordenanza 1-H.C.S.-91;

**EL SECRETARIO ACADÉMICO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1°).- Conceder licencia con goce de haberes a la Dra. Hebe Alejandra CARRERAS (Leg. 31103) en el cargo de Profesor Titular dedicación exclusiva, por concurso, en QUÍMICA GENERAL, del Departamento QUÍMICA, desde el 1° de julio de 2026 y hasta el 21 de julio del 2026, según Ordenanza 1-HCS-91 - Art. 3° y sus incisos – (t.o.R.R. 1600/00).

Art. 2°).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Área Personal, al Área Sueldos, al Departamento Química a fin de notificar a la interesada y archívese.

NB/AB/Mbl